

Ecuador
Fortaleza Financiera

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Calificación

dic-2018	jun-2019	dic-2019
AA-	AA	AA

Perspectiva: Estable

Definición de la calificación:

“La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación; su fortaleza financiera determina una muy alta capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales; y, se prevé que el impacto de cambios adversos en el negocio y economía sean bajos.”

Resumen Financiero

En miles USD	dic-2018	dic-2019
Prima Neta Emitida	28.781	29.601
Activos	24.951	28.459
Patrimonio	12.912	11.996
Resultados	1.724	609
Índice Combinado		
Ajustado BWR	95,2%	99,5%
ROA (%)*	6,5%	2,3%

* Indicador anualizado

ROAA: Utilidad sobre activos promedio

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 292 2426 - 105
cordonez@bwratings.com

José Solís Aparicio
(5932) 226 9767 - 113
jsolis@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings **decidió mantener la calificación otorgada a BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. en AA**. La calificación toma en cuenta el sólido respaldo patrimonial, posición de liquidez y un programa de reaseguros que mitiga riesgos de alto impacto, así como la recurrencia de la generación de resultados positivos.

Vínculos con el Grupo Internacional. El vínculo entre BMI del Ecuador y BMI Financial Group se mantiene en referencia al uso de marca, procesos de tarificación y la contratación de parte de su programa de reaseguros con entidades de su mismo grupo. Las gerencias de áreas de la Compañía mantienen contacto periódico con supervisores de BMI internacional, lo que fortalece el control y gestión de la institución. BMI Financial Group no mantiene actualmente una calificación de riesgo internacional, aunque una empresa perteneciente al grupo mantiene calificación internacional en grado de inversión.

Aseguradora especializada en ramos de personas con importante participación en el ramo de Asistencia Médica. Por prima neta emitida la aseguradora se ubica en la posición número 19 a dic-2019. No obstante, entre las compañías que operan en los ramos de personas, ocupa el sexto lugar con una participación del 5.6% de la producción neta de este segmento. Adicionalmente, BMI del Ecuador se ubica en el tercer lugar en el ramo de Asistencia Médica, con una participación de 24.8%, y en cuarto lugar en Vida Individual.

Desempeño financiero positivo. A la fecha de corte, la compañía presenta beneficios netos recurrentes y positivos, sin embargo, en relación con dic-2018 estos se contraen por un incremento en la siniestralidad neta, menores siniestros a cargo de reaseguros e ingresos financieros menores. Con ello, los niveles de rentabilidad de la compañía son inferiores al promedio del sector de aseguradoras durante el mismo periodo de análisis.

Niveles de solvencia y liquidez adecuados. A dic-2019, la Compañía cumple con el requerimiento de USD 8MM de capital mínimo establecido en la ley. Los principales índices de capitalización son adecuados para cubrir los riesgos inherentes del negocio y comparan positivamente con la media del sistema. Por su parte, la liquidez de la compañía es adecuada para cubrir las obligaciones esperadas con sus asegurados y es superior al que en promedio mantiene el sistema.

Programa de reaseguros acorde a sus necesidades. La aseguradora mantiene un programa de reaseguros conservador, contratado con dos reaseguradoras internacionales, con calificaciones internacionales de grado de inversión. En este sentido, el nivel de retención de riesgo en su programa de reaseguros presenta una exposición máxima del 4% de su patrimonio a la fecha de corte.

Perspectiva de la Calificación. La calificación considera una perspectiva estable. La calificación contempla que la entidad se encuentra gestionando nuevas estrategias comerciales, operativas, de gestión de riesgos, y que estas se reflejarán en una mejora de la eficiencia operativa de la aseguradora en el mediano plazo. La calificación podría verse afectada si los cambios normativos generan riesgos considerables que afecten las operaciones de la aseguradora y sus resultados.



Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de BankWatch Ratings basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadoradora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: Perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

Sectorial del Sistema Asegurador

En Ecuador se encuentran activas 30 aseguradoras, de las cuales 6 trabajan únicamente en ramos generales y las restantes son mixtas, es decir emiten pólizas tanto de vida como generales. Frente a jun-2019 dos aseguradoras más han conseguido la aprobación para el ramo de vida colectiva.

La aseguradora más importante por prima neta emitida es la estatal Sucre (18.0% del total), seguida por Chubb (9.0%), Equinoccial (8.5%), Pichincha (7.8%), AIG (6.5%), Zurich (5.9%), y Equivida (5.8%). El restante 38.4% se encuentra diversificado entre 22 aseguradoras, con participaciones que van de 0.1% a 3.5%.

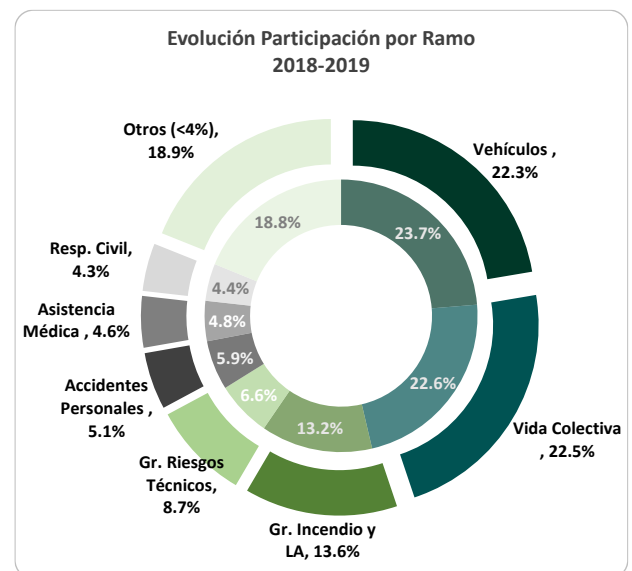
De los 21 ramos agrupados que tuvieron producción a diciembre 2018, los más grandes medidos por su prima neta emitida son Vida Colectiva, Vehículos, el

grupo de Incendios y Líneas Aliadas, el grupo de Riesgo Técnico, Accidentes Personales, Asistencia Médica y Responsabilidad Civil. En su conjunto estos agrupan el 81.1% de la producción neta, y los demás ramos muestran participaciones individuales inferiores a 4%.

Cabe indicar que en este año el ramo de Vida Colectiva ganó el liderazgo frente al ramo de Vehículos que históricamente había sido el

hgffl más importante. Se espera que esta tendencia continúe a futuro. Para Patricio Salas, secretario ejecutivo de Fedeseg, la mayor demanda de seguros de vida colectivos refleja una tendencia mundial de mayor conciencia de las personas de asegurar los riesgos relacionados a su salud.¹

Gráfico 1



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR. Círculo interior corresponde a 2018.

La penetración de los seguros en Ecuador continúa siendo baja (1.6% del PIB) mientras que en países desarrollados la participación de seguros frente al PIB puede alcanzar hasta el 10%², por lo cual se considera que la industria tiene oportunidades de crecimiento en el largo plazo.

Los últimos años han sido de relativa inestabilidad para el sector debido a los constantes cambios

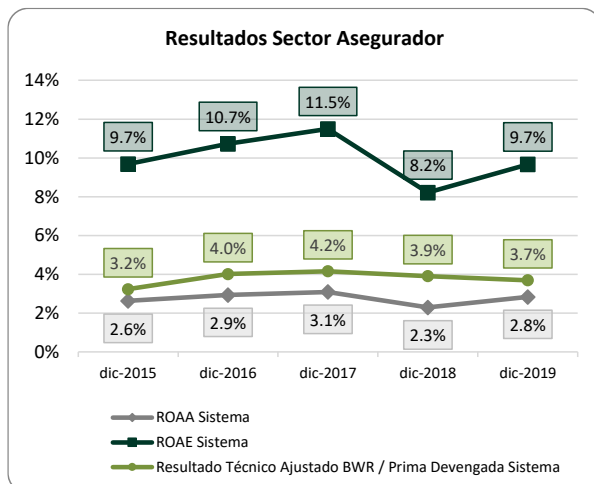
¹ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/seguro-vida-colectiva-rebasa-primera-vez-vehiculos-3938.html>

² <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/20/nota/6675439/participacion-seguros-sobre-pib-es-17>

normativos; al terremoto suscitado en abril 2016, que generó siniestros pagados por USD 543 millones, y al entorno económico, que ha mostrado poco dinamismo desde el 2015, y que actualmente se encuentra agravado por la caída del precio del petróleo y el efecto de la pandemia del COVID-19.

A diciembre 2019, las 7 aseguradoras de mayor producción neta representan el 62% de la prima neta emitida total del sistema y el 68% de los resultados. El mayor acceso a tecnología, información, diversificación y canales de venta masivos son elementos que posibilitan economías de escala dentro del sector.

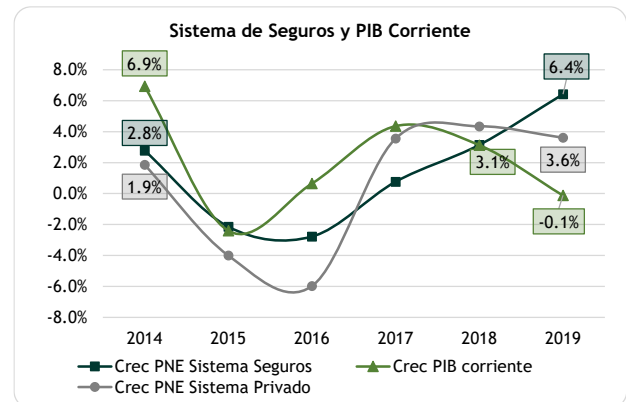
Gráfico 2



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Banco Central del Ecuador. Elaboración: BWR

En 2019 la rentabilidad promedio del sistema crece de forma importante (19.8%) aunque el resultado técnico ajustado por BWR solamente lo hace en 5%. Las cifras se encuentran influenciadas por los resultados de Seguros Sucre, ya que el resultado técnico ajustado de las aseguradoras privadas se contrae de forma agregada en 29.8%, mientras que la utilidad neta logra un crecimiento de 3.9%. Por otro lado, a diciembre-2019 de las 30 entidades analizadas, 14 tienen resultado técnico ajustado por BWR negativo (11 a diciembre-2018) y 5 presentan pérdida neta (5 en diciembre-2018).

Gráfico 3



PNE = Prima neta emitida calculada bajo metodología BWR

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Banco Central del Ecuador. Elaboración: BWR

La producción neta del sector asegurador, que había caído en 2015 y 2016, muestra crecimientos positivos por tres años consecutivos. En 2019 esta logra un aumento de 6.4%, del cual el 73.1% corresponde al crecimiento de Seguros Sucre e Hispana de Seguros. El sector asegurador privado crece en promedio en 3.6%.

La mayor producción proviene principalmente del grupo de Riesgos Técnicos (mayoritariamente por Todo Riesgo Petrolero y Rotura de Maquinaria), que crece interanualmente en 45.4MM o 40.9%; Multiriesgo, que aumenta su producción en USD 16.9MM o 62.7%; Marítimo, que lo hace en 13.0MM o 51.2%, y Aviación, que se incrementa en USD 11.2MM o 51.4% en el mismo período. Vida Colectiva e Incendio y Líneas Aliadas también tiene una influencia importante (crecimientos de 22.2MM y USD 27.6MM respectivamente) aunque con crecimiento porcentuales menores (5.8% y 15.9%, respectivamente). Por otro lado, los ramos que decrecen su producción en dólares en mayor medida son Agropecuario (-USD 9.4MM o -52.6%), Accidentes Personales (-USD 7.9MM u 8%), Riesgos Catastróficos (-USD 6.5MM o -13.1%) y Buen Uso de Anticipo (-USD 4.7MM o -12.1%).

Se aprecia un cambio en la política estatal, que por varios años privilegió la contratación de aseguradoras públicas, y que actualmente tiene un mayor enfoque a la reducción de costos a través de la libre competencia³. En esa línea, el BIESS anunció en mayo de 2020 que dio por terminado el contrato con Seguros Sucre S.A., y que llamará a concurso de

³ <https://www.expreso.ec/actualidad/gastos-deudas-seguros-KF2878941>

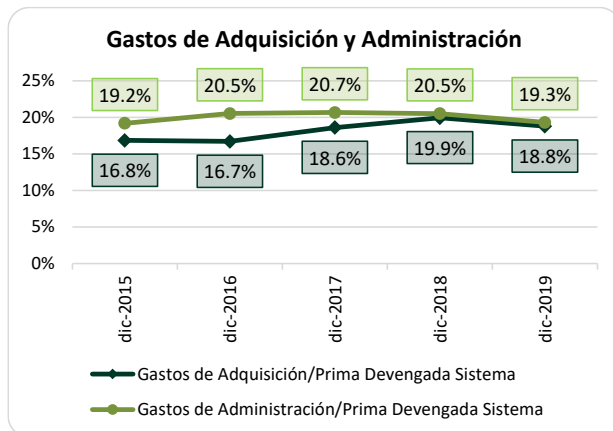


selección para los siguientes 90 días, a fin de que los afiliados y jubilados puedan optar por varias opciones.

Por último, el ramo de Vehículos logra un modesto crecimiento de 0.3%, coherente con la desaceleración de las ventas del sector automotriz.

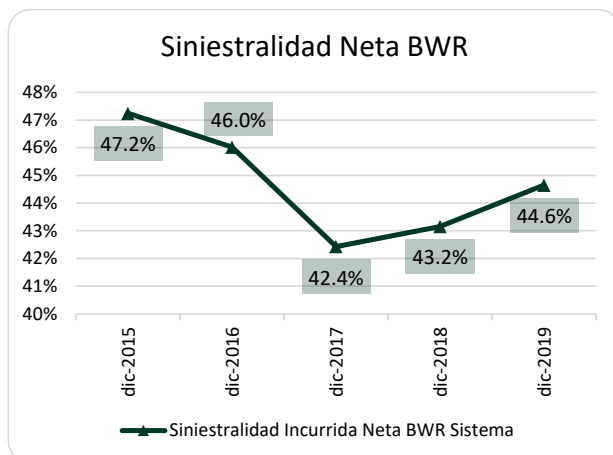
A pesar del fuerte crecimiento agregado del sistema, la prima devengada retenida (calculada bajo la metodología de BankWatch Ratings) únicamente crece en 1.4%, debido a que la mayor parte fue cedido a reaseguros, seguramente debido a que los montos asegurados superaban la capacidad patrimonial de las empresas locales.

Gráfico 4



* Los gastos de adquisición incluyen otras comisiones pagadas

La eficiencia de costos del sistema mejora gracias a mayores comisiones recibidas por reaseguradores y a una reducción interanual del peso de gastos de adquisición y administración, que revierte la tendencia apreciada en los últimos años.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR

En lo que respecta a la siniestralidad neta, los siniestros incurridos netos se incrementan en 4.9%, y

su representatividad frente a la prima devengada retenida aumenta a 45% (43% en dic-2018). Este indicador se encuentra influido por menores salvamentos de siniestros.

Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, entre otros. Estas inversiones generan fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos de las aseguradoras. Adicionalmente, se aprecia que el mercado asegurador, en el contexto de la emergencia sanitaria actual, ha implementado planes de acción para mantener la calidad del servicio al cliente a través de herramientas digitales y asesoría continua.

El 2020 trae desafíos importantes para el sector asegurador ecuatoriano, al igual que para la economía en su conjunto, debido a la situación de emergencia sanitaria producida por la propagación del virus COVID-19, y su impacto en la producción nacional, el empleo, la liquidez y la propensión al consumo. Cabe indicar que antes de esta coyuntura ya se esperaba una contracción de la economía local debido a menores ingresos petroleros y la apreciación del dólar frente a otras monedas regionales. No obstante, las últimas estimaciones del Banco Mundial esperan una contracción en el PIB de 7.4%, similar a la estimación del Banco Central del Ecuador.

En este contexto, es probable que el sector asegurador muestre una contracción en la mayoría de ramos, y especialmente en aquellos relacionados con sectores cíclicos como la construcción y el automotriz. Es de esperarse también que en un entorno de mayor incertidumbre las empresas con mayor prestigio y sólida capacidad financiera puedan aprovechar oportunidades y ganar participación dentro del mercado. Por último, la reducción de la demanda traerá mayor presión competitiva, al igual que innovación en productos que se acoplen a las nuevas necesidades de los clientes.

Una contracción de la producción podría no reflejarse inmediatamente en los resultados debido al efecto contable de liberación de reservas, y la menor siniestralidad reflejada en los meses de confinamiento, pero sí podría tener efectos negativos en la liquidez y perspectivas de rentabilidad para los años siguientes. Por otro lado, el sector mantiene una capitalización sólida por lo que tiene capacidad de absorber resultados



negativos temporales.

En el entorno actual, la liquidez cobrará mayor importancia debido a la menor producción y la afectación en la cobranza de las primas. De acuerdo con la Federación Ecuatoriana de Empresas de Seguros (Fedeseg), hasta abril de este año la cartera por cobrar, generada de las primas anuales, ha crecido en el 35% en comparación al mismo mes del 2019. La reforma que redujo la inversión obligatoria de parte de dichas primas por cobrar dará mayor flexibilidad a las empresas para afrontar sus requerimientos de recursos líquidos.

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema

- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF establece que por la emergencia sanitaria a consecuencia del COVID-19 y mientras dure, los plazos establecidos en el artículo 713 del Código de Comercio para el pago de primas, suspensión de cobertura y terminación automática del contrato, podrán ampliarse de común acuerdo entre las partes. En el caso de seguros vigentes con cuotas diferidas, siempre que al 31 de marzo de 2020 el asegurado no tenga vencimientos mayores a 60 días, se aceptará un diferimiento en el pago de las cuotas de abril, mayo y junio hasta por 30 días adicionales, sin que el asegurado pierda cobertura. En caso de ocurrencia del siniestro, los valores vencidos se descontarán del pago de la indemnización.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF permite por única vez el diferimiento de pagos o refinanciación de deudas, en caso de que el asegurado lo solicite, reprogramación que debe ajustarse con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, y de acuerdo con las políticas de cada entidad que deberán ser comunicadas al regulador hasta el 31 de mayo de 2020.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF modifica la metodología para la constitución de provisiones sobre cartera o saldos vencidos originados en el giro ordinario del negocio, en función de los días de mora y el tipo de cuenta. También establece que los castigos a las obligaciones de deudores en mora se realizarán considerando los tiempos, mecanismos de cobro y demás lineamientos establecidos en los manuales internos de cada empresa de seguros y compañía de reaseguros, salvo si se trata de operaciones vinculadas.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF define que, mientras dure el estado de excepción, para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer y primas documentadas por vencer en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.
- El 18 de mayo de 2020 la JPRMF resolvió la modificación de los porcentajes máximos por segmento, para las inversiones obligatorias mientras se encuentre el estado de excepción por la crisis sanitaria COVID-19. Una vez finalizado este, los porcentajes se ajustarán trimestralmente a lo largo de 2 años, hasta llegar a los porcentajes establecidos previamente.
- El 4 de abril de 2020 la JPRMF emitió disposiciones transitorias para normar las solicitudes y aprobación de diferimiento de pagos de emisiones de corto y largo plazo en el mercado de valores, por 120 días, y establece que estos diferimientos o modificaciones en las fechas de pago no serán considerados como default en las emisiones de valores.
- El 12 de marzo de 2020 entra en vigor la declaratoria de emergencia emitida por el Ministerio de Salud Pública, donde se prohíbe expresamente a todas las empresas de seguros de salud privada y a empresas de medicina prepagada que limiten la cobertura para la adecuada evaluación, atención y tratamiento al usuario-paciente afectado por el COVID-19.
- El 8 de noviembre de 2019 entra en vigor la resolución 542-2019 de la JPRMF, que modifica los parámetros para la contribución básica fija y variable que las empresas de seguros del sistema de seguro privado deben realizar al Fondo de Seguros Privados. El 23 de diciembre de 2019, mediante resolución 553-2019-S, la JPRMF se establecen los porcentajes aplicables al período 2019, pagaderos en cuotas mensuales a partir del año 2020.
- Mediante resolución 532-2019-S del 4 de noviembre de 2019, la JPRMF reforma la metodología de cálculo, constitución y liberación de las Reservas Técnicas de Servicios en Curso (RSC) para las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada.
- Mediante resolución 523-2019-S del 14 de junio de 2019 la JPRMF disminuye los porcentajes aplicados para el cálculo de la reserva de riesgo



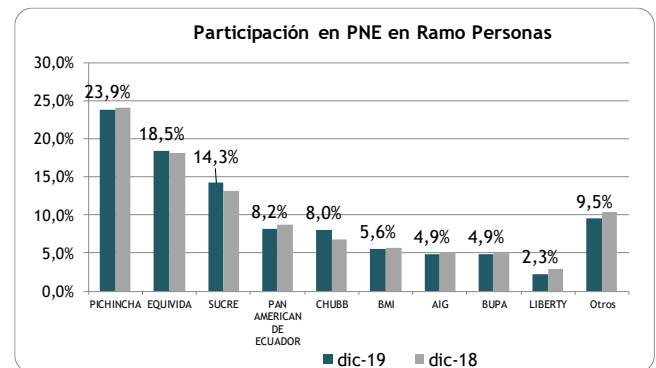
en curso al 70% (antes 75%) para pólizas con vigencia anual y 40% (antes 45%) para aquellas con cobertura menor a un año. También se establece que el proceso de instrumentación de la póliza o certificado del seguro no podrá superar los 30 días (desde el inicio de su vigencia).

- A través de la resolución 523-2019-S del 14 de junio de 2019, la JPRMF dispone un procedimiento adicional de revisión por parte del actuario o experto matemático, para la determinación de la suficiencia de las reservas técnicas de las compañías de seguros y reaseguros, en relación con el cálculo de la reserva de riesgo en curso y al tiempo de instrumentación de las pólizas.
- Mediante resolución 522-2019-S del 14 de junio de 2019, la JPRMF dispone que las primas pagadas por anticipado por parte del asegurado deben ser invertidas en su totalidad.
- El 14 de junio de 2019, mediante resolución No. 522-2019-S, la JPRMF resuelve que las primas no devengadas pagadas por anticipado por parte del asegurado deben ser invertidas en su totalidad. Anteriormente se hacía referencia a la prima retenida.
- El 14 de junio de 2019 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) reforma las Normas de Prudencia Técnica Financiera y Reservas Técnicas, en la cual se define la metodología del cálculo de las reservas técnicas de riesgo en curso. Para efectos de cálculo de las reservas de riesgos en curso de pólizas de vigencia anual se tomará el 70% de la prima neta retenida. Cuando las pólizas tengan cobertura menor a un año se calculará una reserva correspondiente al 40% de la prima neta retenida. Adicionalmente, como parte de los cambios en los procesos de control se incluye que los actuarios o expertos matemáticos revisen los siguientes aspectos: a) que el proceso de instrumentación de las pólizas o certificados no supere los 30 días de plazo de la fecha de vigencia; y, b) en los casos que la fecha de vigencia sea anterior al proceso de instrumentación de la póliza o del certificado, para las vigencias anuales que el inicio de la constitución no corresponda al 23/24 y para las vigencias menores a un año que apliquen el factor del 40% de la prima computable.

Perfil de la Institución

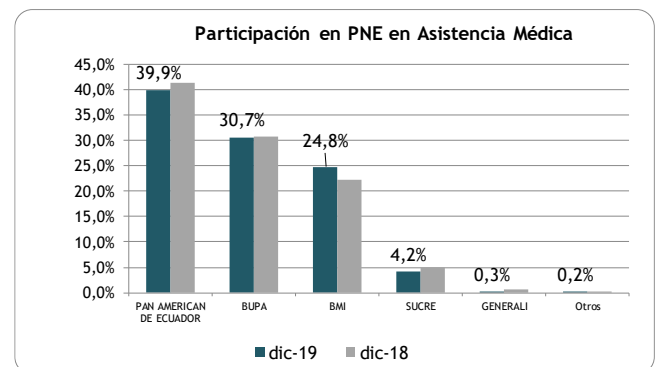
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. fue constituida en 1997. Su matriz está localizada en la ciudad de Quito y tiene oficinas en las ciudades de Guayaquil y Cuenca para atención al cliente y soporte técnico. Al igual que las demás aseguradoras, a partir de septiembre del año 2015 es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se ubica como una importante aseguradora dentro del ramo de personas, con una participación del 5.6% de la prima neta emitida (sexto lugar), y ocupa el décimo noveno lugar de participación del total de aseguradoras.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte diciembre 2019

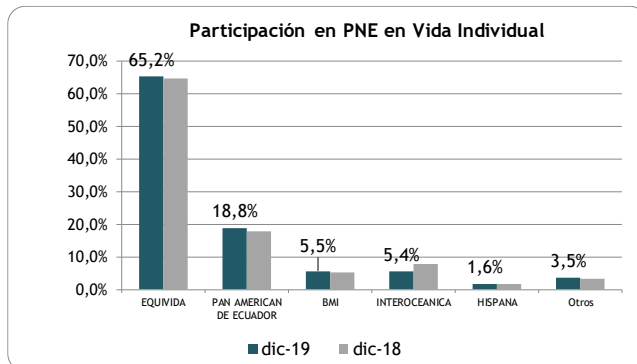
Además, se posiciona como tercera empresa líder entre todas las participantes del ramo de Asistencia Médica, con el 24.8% de la producción (22.2% a dic-2018). Este ramo se encuentra concentrado en pocos participantes pues el 95.4% de la prima neta emitida, a la fecha de análisis, la generan tres empresas.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte a diciembre 2019

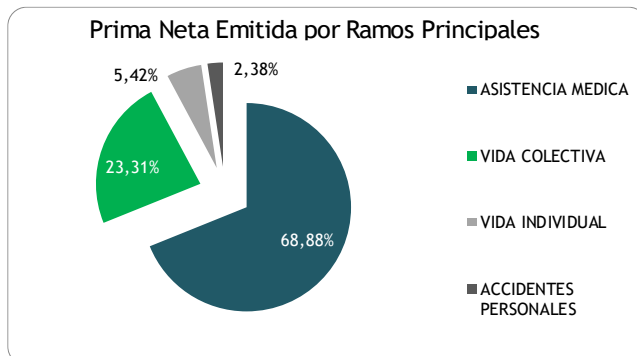


Se ubica en tercera posición dentro de las compañías aseguradoras de Vida Individual con una participación del 5.5% de la prima suscrita neta total de este ramo y novena en el ramo de Vida Colectiva con una participación de 1.7%. Cabe señalar que en este ramo la compañía Equivida registra un crecimiento significativo debido a la fusión con Colvida.



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte a diciembre 2019

La Compañía opera en cuatro ramos, sin embargo, el negocio se concentra principalmente en los ramos de Asistencia Médica Individual con cobertura internacional y Vida Colectiva, que agrupan el 68.8% y el 23.1% del total de la prima neta emitida respectivamente. La Compañía ha desarrollado trece productos diferentes de seguros. Con corte dic-2019, la producción se distribuye de la siguiente manera:



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Elaboración: BWR con corte junio 2019

La aseguradora comercializa sus pólizas principalmente mediante corredores de seguros especializados en los ramos en los que opera: agencias asesoras productoras y personas naturales. La Compañía trabaja con 385 corredores de seguros. El 100% de su producción neta se genera a través de 40 agentes, por lo que esta se encuentra descentralizada.

La Compañía paga comisiones a sus socios comerciales en función del volumen de ventas y de las renovaciones. A partir del 2017, la aseguradora

también considera los índices de siniestralidad como factor importante para la retribución a sus corredores. Las tasas de comisión son revisadas periódicamente. Adicionalmente, la aseguradora implementó un modelo denominado “Escuela de Brokers” que pretende mejorar la relación con los mismos y premiar a aquellos que cumplan con las metas de ventas establecidas. Además, proporciona capacitaciones y acompañamiento continuo a sus socios comerciales.

Un 69.8% de la cartera de primas netas emitidas de seguros individuales de la aseguradora se concentra en la provincia de Guayas, y un 22.6% en Pichincha. La concentración es similar en función de los montos asegurados, 72.3% y 21.1% respectivamente.

En contraste, la cartera de primas netas emitidas de seguros corporativos concentra el 81.8% de la prima neta emitida y el 84.1% del monto asegurado en Pichincha. El resto de provincias registra participaciones menores tanto en primas emitidas como en montos asegurados.

A dic-2019, los 25 clientes más grandes de la Compañía acumulan un primaje emitido de USD 2.9MM, y representan el 12.5% del total de primas netas emitidas. Cabe mencionar que estos clientes son privados y el 77.1% de estas pólizas corresponde al ramo de Vida Colectiva.

Los 25 siniestros de mayor cuantía representaron el 30% del total de siniestros pagados. El mayor monto pagado corresponde a una indemnización de una póliza individual en el ramo de Asistencia Médica por un monto total de USD 401M.

Estructura de Propiedad

A la fecha de corte el paquete accionario de la aseguradora local está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Nacionalidad	Capital Suscrito (USD miles)	%
BMI Financial Group	EE.UU	7.999,996	99,99%
Business Mens Insurance Group	EE.UU	0,004	0,01%

Soporte Internacional

BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. fue constituida en 1997 bajo la denominación de Meridional Seguros y a partir del año 1998 la Compañía pasa a formar parte de BMI Financial Group Inc. de Estados Unidos, quien posee el 99.99% de sus acciones. En ese año su nombre cambia a su



denominación actual.

BMI Financial Group no cuenta con calificación internacional, no obstante, es tenedora de Best Meridian Insurance Company que tiene calificación de A- con perspectiva estable emitida por AM Best el 04 de mayo del 2018. Bajo la metodología de BWR, el hecho de que su principal accionista no cuente con una calificación de riesgo establece una limitación al reconocimiento de soporte dentro de la calificación global.

El vínculo que existe con el Grupo es moderado respecto a la compartición de procesos, ya que la aseguradora ecuatoriana se rige por las políticas y procedimientos desarrollados localmente. El principal vínculo que la Compañía mantiene con el grupo es el proceso de tarificación, que se realiza con el apoyo de los actuarios de BMI Financial Group (Miami). Adicionalmente, la aseguradora ecuatoriana envía reportes de cifras hacia el exterior y se consolidan cifras con el grupo.

No obstante, BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. no realiza pagos por servicios administrativos, regalías u otros conceptos a su accionista mayoritario. BMI Financial Group Inc. es también el accionista mayoritario de BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.

BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A., es una empresa de medicina prepagada que administra contratos de medicina prepagada corporativa. Por su parte, Masecuador S.A. Ajustador de Siniestros, brinda servicios de red de prestación médica para las otras dos empresas y para clientes externos.

De esta forma, BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. y BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. se dedican a la emisión de seguros para personas y contratos de medicina prepaga, y su red médica es administrada por Masecuador S.A. Ajustador de Siniestros.

Adicionalmente, las dos compañías comparten ciertos puestos de Directorio en comités y puestos administrativos; los departamentos de finanzas y operativos son independientes entre instituciones.

Gobierno Corporativo

La aseguradora posee una estructura clara en lo que se refiere tanto a cumplimiento y a planes de gestión internos de los principios de Buen Gobierno Corporativo.

El Directorio está conformado por dos ecuatorianos y ocho extranjeros con más de 20 años de experiencia

en empresas relacionadas a la industria de seguros. Adicionalmente, varios de sus miembros muestran una larga trayectoria en BMI nacional e internacional, por lo que han desarrollado un amplio conocimiento del giro de negocio de la aseguradora, así como del entorno en el que esta se desenvuelve.

La aseguradora realiza los comités de dirección exigidos por ley. Durante estas reuniones, el Directorio se informa y aprueba los avances de temas relevantes a la Compañía, como son: reservas técnicas, inversiones, riesgos, rentabilidad, cumplimiento, entre otros.

Adicional a los comités obligatorios, la aseguradora mantiene comités de Análisis de Desempeño del Negocio (ADN), en los que se revisa la evolución mensual de los objetivos de áreas claves como la de Operaciones y Financiera. Estas reuniones contribuyen a una mayor integración entre la alta gerencia y los mandos medios.

La aseguradora maneja un sistema de capacitación digital para sus colaboradores, en el cual se cargan contenidos y evaluaciones referentes a diversos temas de control interno y cumplimiento.

El área de Cumplimiento realiza revisiones periódicas de las carpetas de clientes para constatar que estas cumplan con todos los requisitos legales y de control interno de la empresa.

BMI generó un Plan de Auditoría Interna para el año 2019. Cada trimestre, el Directorio revisa los avances de los objetivos planteados, así como de observaciones que surgen durante ese período. El plan de Auditoría Interna para el 2019 se enfocó en la supervisión de los siguientes temas: reaseguros, patrimonio, cartera, reservas técnicas, sistemas computarizados, entre otros.

A la fecha de corte, la aseguradora no cuenta con un plan formal de sucesión de ejecutivos, aunque sí mantiene una política de desarrollo interno. La compañía se encuentra en proceso de desarrollo de BCP en conjunto con una consultora externa de renombre.

La Compañía cuenta con un plan de contingencia de operaciones para el corto plazo, en caso de presentarse un evento de emergencia. En este, se establecen procedimientos y personal responsable para el desarrollo de las diferentes actividades.

Varias gerencias mantienen constante comunicación con supervisores regionales de BMI Financial Group. Adicionalmente, ciertos departamentos de la empresa, como el área de Riesgos, fueron capacitados en el exterior y envían reportes



semanales y mensuales a su relacionada en Estados Unidos.

Evaluación de la Administración

La administración de la Compañía está conformada por profesionales que en su mayoría cuentan con más de 10 años de experiencia en aseguradoras nacionales, varios de ellos en BMI del Ecuador. Esto ha permitido a la alta gerencia consolidar un conocimiento amplio del giro de negocio de la aseguradora y de sus procesos internos.

Se observa también que existen perfiles con experiencia en otras industrias diferentes de seguros. Al respecto, la Administración comenta que se busca implementar en la aseguradora buenas prácticas corporativas de otras industrias.

Con corte a dic-2019, la Compañía cuenta con 45 empleados, y no han existido salidas del *staff* gerencial. La Presidencia Ejecutiva supervisa las seis áreas de la empresa: Administrativa-Financiera, Comercial, Operativa, Posventa, Riesgos, y Sistemas. Adicionalmente, el Auditor Interno y el Oficial de Cumplimiento reportan directamente al Directorio.

A partir del 2017, se creó una jefatura de riesgos, con mayor autonomía frente al área de Análisis Técnico. BMI del Ecuador se encuentra en continua adaptación de sus políticas y procedimientos para que la tarificación y suscripción se realicen con enfoque a la realidad ecuatoriana.

En junio del 2018 se contrató una Gerente de Mejora Continua que reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva. Dentro de sus funciones se encuentra el diseño, implementación y seguimiento de proyectos alineados a la planificación estratégica, generar estrategias dentro del proceso de innovación de la empresa y velar por el cumplimiento de los procesos de la Compañía. Los proyectos de esta gerencia se encuentran enfocados a potencializar la experiencia del cliente.

Ciertos departamentos internos de la aseguradora se encuentran todavía en etapa de desarrollo y fortalecimiento. Se observa existen macro-procesos correctamente establecidos; así mismo, las actividades operativas en cuanto a gestión de riesgos se encuentran en proceso de entrega a las jefaturas, a fin de que ellas lideren, para lo cual se las capacitó y entrenó durante el segundo semestre de 2019. En general se observan avances en la gestión administrativa de la empresa y un enfoque al mejoramiento continuo de sus procesos.

Objetivos estratégicos

Durante el último trimestre del 2017, la Compañía definió los objetivos y metas que forman parte del Plan Estratégico para el período 2018-2022. Entre sus principales objetivos se destacan:

- Impulsar el negocio de vida individual.
- Mantener los negocios corporativos actuales.
- Mejorar su promesa de servicio al cliente.
- Proceso de aprendizaje y entrada al segmento masivo.

Para el presupuesto del 2019, la Compañía utilizó las siguientes premisas cualitativas:

- Existencia de políticas agresivas en disminución de tasas en el ramo de Vida Colectiva de empresas competidoras.
- En el segmento de Asistencia médica individual existe una nueva compañía que ingresó al mercado con una estrategia agresiva en tarifas e incentivos de comercialización.

Para 2020, la Compañía espera alcanzar una prima neta emitida de USD 32MM, lo que implicaría un crecimiento del 8.1% respecto a la del 2019. Este crecimiento se derivaría principalmente del crecimiento de las primas del ramo de Vida Individual. Dada la crisis económica y sanitaria que atraviesa el país durante el 2020, consideramos complicado el cumplimiento de este objetivo.

Adicionalmente, se estiman gastos de administración por USD 4.2MM, un 36% inferiores al rubro reportado en 2019. La administración espera mejorar su estrategia comercial en los ramos de Vida Colectiva y Accidentes personales para incrementar el volumen de la producción neta, y alcanzar una mayor diversificación en sus segmentos de negocio.

Presentación de Cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados por la firma auditora Ernst & Young del Ecuador Cía. Ltda., para el 2015, y los auditados por PricewaterhouseCoopers para el 2016, 2017, 2018 y 2019. El reporte auditado para la fecha de corte presenta una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros. Además, se procedió a actualizar toda la información cualitativa y cuantitativa a dic-2019.

Los estados financieros empleados en la elaboración del presente informe siguen las normas de



contabilidad y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Financiera.

BankWatch Ratings realiza el cálculo de indicadores técnicos y financieros en función de su propia metodología, por lo que estos pueden variar de los calculados por el regulador. Un detalle se puede encontrar en el *Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)*.

Evaluación Financiera

Rentabilidad

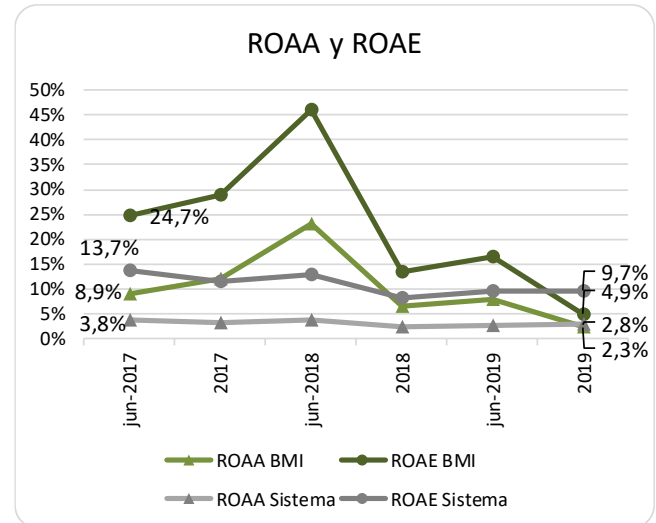
Principales Indicadores	jun-2017	2017	jun-2018	2018	jun-2019	2019
ROAA	8,9%	12,0%	23,0%	6,5%	7,8%	2,3%
ROAE	24,7%	28,9%	46,0%	13,5%	16,5%	4,9%
Resultado Técnico Ajustado BWR /						
Prima Devengada	6,5%	9,9%	20,7%	4,3%	7,2%	0,4%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	52%	50%	39%	54%	53%	51,7%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	53%	49%	34%	52%	56%	55,3%
Índice Combinado BWR	93%	89%	77%	95%	92%	100%
Índice Operativo BWR	85,6%	83,1%	72,4%	91,2%	90,0%	97,0%

Nota: El resultado técnico ajustado e índices combinado y operativo consideran las otras comisiones pagadas, a diferencia del indicador técnico regulatorio.

A dic-2019 los beneficios netos de BMI del Ecuador registran una contracción del 64.6% y contabilizan USD 609M. La reducción se produce por un incremento en la siniestralidad, menores ingresos por siniestros a cargo de reaseguros, un incremento en los gastos administrativos y menores ingresos financieros.

Para 2020, el panorama macroeconómico adverso podría ralentizar el volumen de la producción neta y limitar la obtención de beneficios para la Compañía. Adicionalmente, puede existir un incremento de la siniestralidad en el ramo de Asistencia Médica, principal ramo de BMI, debido a la crisis sanitaria actual relacionada con el Covid-19.

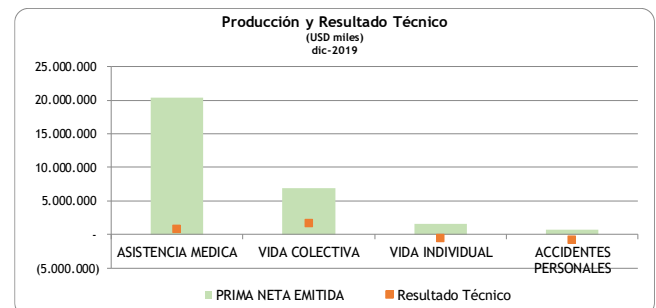
Los principales indicadores de rentabilidad presentan un desempeño negativo en relación con dic-2018. El ROAA registró un 2.3% (6.5% a dic-2018) y el ROAE un 4.9% (13.5% a dic-2018). En su comparativa con el sistema de aseguradoras, ambos indicadores se ubican por debajo del promedio del sector asegurador.



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
ROAE: Return on Average Equity; ROAA: Return on Average Assets.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

A la fecha de corte, los resultados técnicos ajustados de la Compañía a fueron de USD 130M. Cabe mencionar que existe una diferencia entre el resultado técnico ajustado y el presentado por el ente de control, que asciende a USD 983M, pues este último no considera otros gastos y comisiones que la calificadora considera operativos.

A dic-2019, el ramo de Vida Colectiva reportó la mayor participación en el resultado técnico (USD 1.6MM), seguido por Asistencia Médica (USD 801M). Por su parte, los ramos de Accidentes Personales y Vida Individual registraron pérdidas operativas de USD 860M y USD 553M, respectivamente.



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

* El resultado técnico presentado en este gráfico es el detallado a la SCVS en el formulario 313 y difiere del resultado técnico ajustado, como se explica en el Anexo 1.

La Compañía presenta un crecimiento leve del 2.8% interanual en su prima neta emitida, inferior al crecimiento del sistema, sin embargo, en el ramo de asistencia médica registró un importante crecimiento del 14%. En contraste, este ramo creció un 2.2% en promedio durante el mismo periodo de análisis. El ramo de vida individual creció un 3% anual, pero los ramos de vida colectiva y accidentes

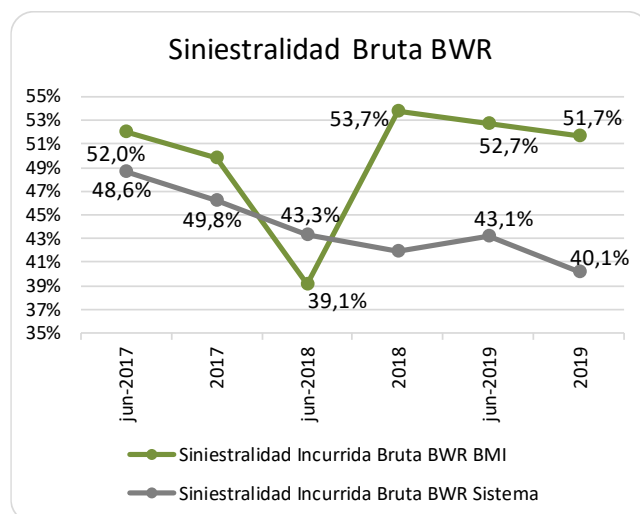


personales decrecen, y ralentizan la producción neta. Este crecimiento se afecta por el bajo volumen de las renovaciones en los ramos de Vida Colectiva y Accidentes Personales. Esta contracción se da por el mal funcionamiento de las estrategias comerciales aplicadas en los ramos mencionados, sin embargo, para 2020 se espera un enfoque diferente en la estrategia comercial y una consecuente mejora en la producción neta de los mismos.

A dic-2019, la prima devengada se ubicó en USD 29.5MM y fue un 2.2% superior a la registrada en dic-2018, aunque este porcentaje se encuentra distorsionado por la aplicación en el primer semestre del 2018 de la resolución No. 377-2017-S, que generó una liberación coyuntural de reservas de riesgo en curso para el ramo de Asistencia médica.

La aseguradora participa en los ramos de seguros de Personas, en los cuales está obligada a retener por ley al menos el 90% de los riesgos que asegura. Las primas cedidas a reaseguros alcanzaron USD 3.2MM y crecen un 4.4% en relación con dic-2018, pese al leve incremento de la producción. De esta manera la Compañía consigue una prima devengada retenida de USD 26.3MM.

La siniestralidad bruta de BMI decrece levemente durante el segundo semestre de 2019 y se ubica en 51.7%, porcentaje ligeramente inferior al 53.7% de dic-2018. El sistema reportó una siniestralidad bruta inferior (40.1% a dic-2019).



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

La tasa de siniestralidad neta de la Compañía se mantiene inferior a la del sistema en el ramo de Asistencia Médica, al igual que en Vida Colectiva. Sin embargo, en los 2 ramos adicionales que opera BMI, se aprecia un mayor nivel de siniestralidad en comparación con el promedio del sistema. En Vida

Individual la siniestralidad de la compañía es ligeramente inferior al sistema, sin embargo, en Accidentes Personales la tasa de siniestralidad es casi el doble que la reportada por el sistema.

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
ASISTENCIA MEDICA	57,74%	69,30%	56,66%	68,69%
VIDA COLECTIVA	37,81%	39,93%	34,92%	38,95%
VIDA INDIVIDUAL	15,59%	12,76%	19,80%	13,38%
ACCIDENTES PERSONALES	55,29%	25,71%	46,38%	22,83%

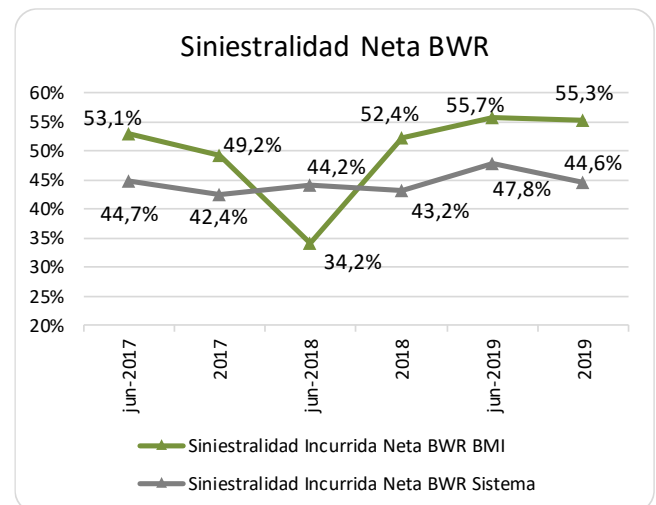
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Elaboración: BWR con corte diciembre 2019

* El cálculo de los indicadores de este cuadro difiere del de BWR (ver Anexo 1)

Los siniestros incurridos netos, que incluyen los siniestros a cargo de los reaseguros y el efecto neto de constitución y liberación de las reservas técnicas, se ubicaron en USD 14.5MM frente a los USD 13.5MM de dic-2018.

A la fecha de análisis, el indicador de siniestralidad neta se ubica en niveles superiores, aunque cercanos a la siniestralidad bruta pues la Compañía debe retener la mayoría del riesgo por los ramos en los que opera y por el efecto de la constitución de reservas. Este indicador se ubica en 55.3% y es superior a la media del sistema que se ubica en 44.6% y al 52.4% que registró en el año 2018.



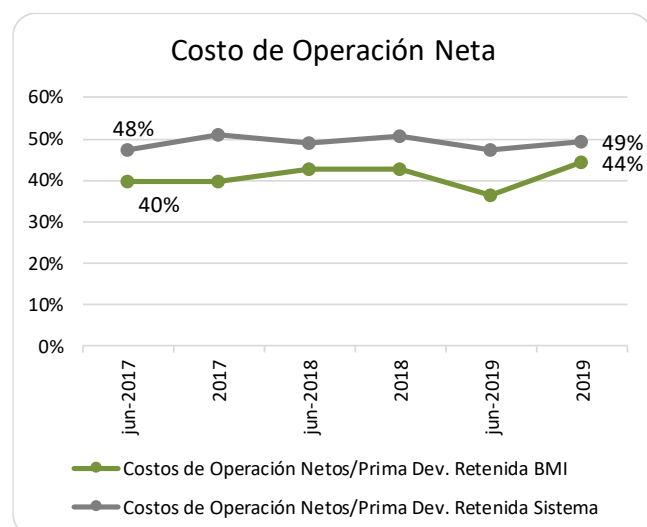
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

La siniestralidad neta de la aseguradora se ve afectada en este semestre por menores siniestros a cargo de aseguradores, mayores gastos por constitución neta de reservas de siniestros por liquidar y por la constitución de reservas de insuficiencia de primas para los ramos de Asistencia Médica y Accidentes Personales por USD 83.6M y USD 361.6M, respectivamente, por su bajo desempeño en 2018.

Respecto a la eficiencia operativa, se aprecia que los

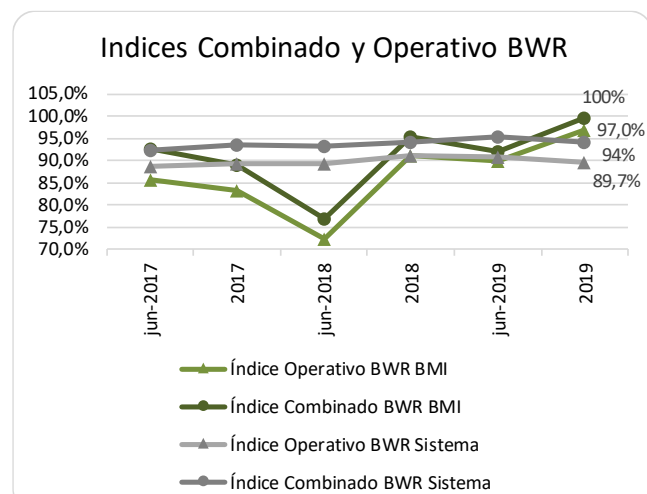


gastos operativos de BMI presentan una tendencia creciente desde 2018 y superior al promedio del sistema a dic-2019. Los costos de operación netos, conformados por gastos de adquisición, gastos administrativos y comisiones pagadas a reaseguros, alcanzaron los USD 11.6MM a dic-2019 (USD 11MM a dic-2018), y absorbieron el 44.2% de los ingresos devengados retenidos de la Compañía. De estos, las comisiones pagadas a corredores de seguros es un 0.7% anual y sumaron USD 5.9MM. Por su parte, los gastos administrativos crecen un 10.2% anual un para alcanzar USD 5.8MM. Este crecimiento se sustenta en un mayor gasto por viáticos, seguros al personal, subsidios e indemnizaciones.



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

El índice combinado BWR de la empresa se estableció en 99.5%, inferior nivel que el registrado por el sistema (94.1%).



Nota: Los índices combinado y operativos de BWR incorporan la cuenta Otras Comisiones Pagadas, a diferencia de los del regulador
Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

Por su parte, los ingresos financieros netos positivos (USD 660M) se reducen un 35.8% anual, por un menor rendimiento de las inversiones en el portafolio que maneja actualmente la Compañía. Tomando en cuenta los mismos, el índice operativo de la Compañía se ubica en 97%.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	jun-2017	2017	jun-2018	2018	jun-2019	2019
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	324%	512%	775%	542%	246%	397%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias Requerimiento	103,7%	109,1%	114,6%	100,5%	101,9%	113,4%
Activos Liq./ (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	111%	144%	153%	123%	101%	106%
Activos Líquidos/ Pasivos (x)	82%	101%	78%	86%	71%	69%

Los niveles de liquidez de BMI del Ecuador presentan un desempeño mixto a dic-2019, al registrar una mejora durante el segundo semestre de 2019, sin embargo, en relación con dic-2018 se aprecia una contracción debido a un incremento en sus obligaciones con reaseguros y coaseguros. No obstante, las coberturas se mantienen por encima del promedio de aseguradoras. Según los informes mensuales de riesgo operativo, las inversiones de la empresa cumplen con los parámetros establecidos en su política de inversión a dic-2019.

BMI actualizó su manual de inversiones en el mes de ago-2019. Este documento cuenta con políticas y procedimientos definidos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio de acuerdo con el apetito de riesgo de la Compañía y a los lineamientos establecidos por el Ente de Control.

La aseguradora mantiene comités de inversión mensuales, en los cuales se realiza el seguimiento periódico del portafolio para que este cumpla con la normativa; la revisión y actualización de los manuales; análisis de proyecciones de vencimiento y opciones de inversión.

La Compañía considera los porcentajes establecidos en la Resolución 432-2017-S, para el cálculo de las inversiones admitidas y requeridas reportadas a la Superintendencia de Compañías. Las inversiones obligatorias requeridas por el regulador son de USD 14.6MM a la fecha de análisis. Las inversiones admitidas para esta fecha son USD 16.5MM, por lo que existe un excedente de 13.4% sobre el requerimiento.

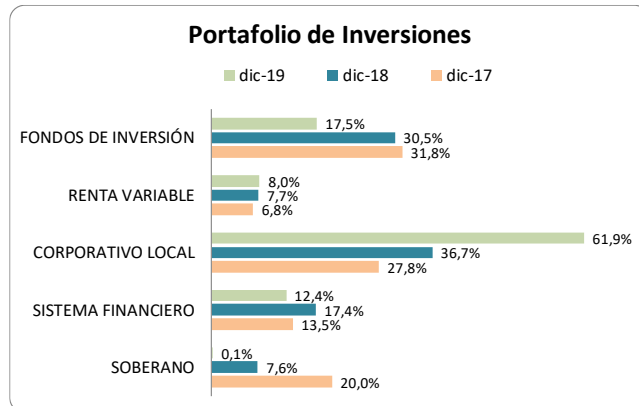
Adicionalmente, a dic-2019 la aseguradora mantiene USD 4.6MM en inversiones de inmuebles que forman parte de las inversiones admitidas. Este concepto



representa el 27.7% del activo total.

Las inversiones financieras de BMI ascienden a USD 11.971M y presentan un desempeño estable. En su comparativa anual se aprecia un crecimiento del 5.9% debido a una mayor constitución de reservas técnicas en un 3.2% durante el 2019.

El portafolio de inversiones se compone de la siguiente manera:



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2019

Un 61.9% del portafolio corresponde a títulos de renta fija de emisores privados entre obligaciones, papel y facturas comerciales. Los depósitos a plazo y certificados de inversión en instituciones financieras constituyen el 12.4% del portafolio.

Un 17.5% corresponde principalmente a fondos administrados y un 8% a inversiones en acciones. La aseguradora ha colocado sus inversiones en cinco fondos de inversión que invierten en títulos de renta fija, principalmente del sector real, que invierten mayoritariamente en valores con calificación de riesgo AA o superior. Si bien los fondos de inversión no tienen fecha de vencimiento, el 88% de los recursos invertidos en estos tienen un plazo de permanencia menor o igual a 180 días, por lo que se consideran recuperables en el corto plazo; el 12% restante está invertido en dos fondos que mantiene una política de permanencia de al menos 365 días.

Estos fondos no tienen la obligatoriedad de contar con una calificación de riesgo, sin embargo, el Fondo de Inversión Administrado Flexible 30-60 de Fideval mantiene una calificación promedio del portafolio de AAA- y una calificación de volatilidad de V4 otorgada por BankWatch Ratings en julio-2019 con información cortada al 31 de mayo-2019; el Fondo de Inversión Administrado Futuro de Fideval mantiene una calificación promedio del portafolio de AAA- y una calificación de volatilidad de V3 otorgada por BankWatch Ratings en julio-2019.

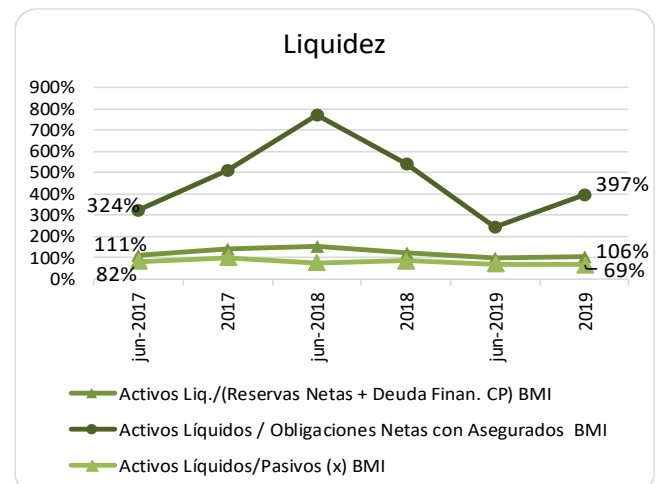
Los valores de renta fija dentro del portafolio de la aseguradora que presentan una calificación de riesgo de crédito, igual o superior a "AA-" (en escala local) representan el 74.4% del total del portafolio a dic-2019. El 25.6% restante corresponde a bonos y certificados emitidos por el Ministerio de Finanzas, acciones, facturas comerciales y los fondos de inversión analizados anteriormente, cuyas calificaciones no son comparables con la calificación de riesgo de crédito otorgada a los demás instrumentos del portafolio.

Calificación	Participación
AAA / AAA-	49,4%
AA+ / AA-	24,9%
Soberano local	0,1%
Fondos de inversión	17,5%
Renta Variable (acciones)	8,0%

Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte a diciembre 2019

El riesgo del crédito del portafolio se considera bajo y con buena liquidez pues el 55.1% del portafolio es exigible en un año o menos, y lo restante corresponde a emisiones de obligaciones e inversiones en acciones en una empresa local de alto prestigio que cotiza en bolsa.

A dic-2019 la Aseguradora muestra una liquidez respecto a sus pasivos de 69%, inferior al 86% reportado en diciembre-2018 pero superior a la media del sistema que se ubica en 38.7%.



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

A la fecha de corte la Compañía tiene obligaciones con reaseguros por USD 813M. Esto genera un movimiento importante en las obligaciones netas (de cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores) con asegurados. Por este motivo, el indicador de Activos



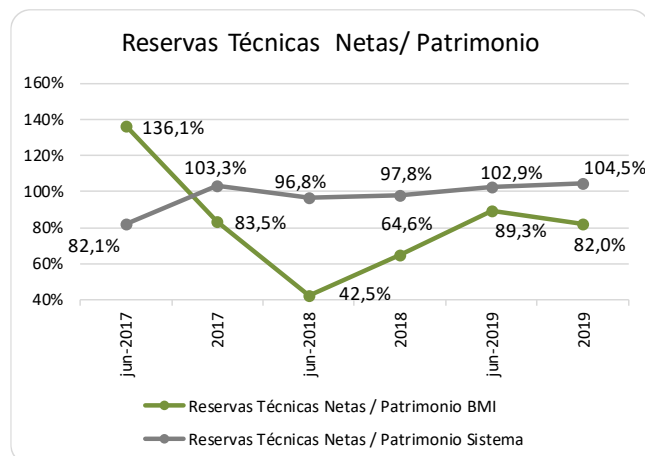
Líquidos versus Obligaciones Netas con Asegurados crece durante el segundo semestre de 2019 y registrar un 397% a la fecha de corte (246% a jun-2019; 542% a dic-2018).

Suficiencia de Capital

Principales Indicadores	jun-2017	2017	jun-2018	2018	jun-2019	2019
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	2,1	1,3	1,0	1,1	1,6	1,8
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	136%	84%	43%	65%	89%	82%
Patrimonio Técnico / Capital						
Adecuado regulatorio	47,82%	40,32%	34,41%	44,43%	48,81%	53,67%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	2,5	2,0	2,0	2,2	2,6	2,5
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	2,18	1,95	1,92	2,00	2,36	2,19

El patrimonio de la compañía a dic-2019 presenta una contracción del 7.1% anual, por el pago de dividendos correspondientes al 2018, que no fue compensado con los resultados obtenidos durante el 2019. El patrimonio de la Compañía asciende a USD 12MM a dic-2019, y cumple con las disposiciones del ente regulador, que exige a las aseguradoras poseer un capital pagado mínimo de USD 8MM.

El cálculo de patrimonio técnico reportado a dic-2019 por la Compañía presenta un exceso en su constitución de USD 5.4MM (86.3% superior al requerimiento), de un capital adecuado requerido de USD 6.3MM, por lo cual el nivel de capitalización de la empresa es holgado. La comparación entre el capital adecuado por primas versus el capital adecuado por carga media de siniestralidad reporta a las primas como la base del capital adecuado, el mismo que aplica los factores de riesgo y retención requeridos por ley que permiten proteger a la Compañía contra efectos generados por desviaciones en frecuencia y severidad de los riesgos asumidos.



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

El indicador Reservas Técnicas Netas sobre Patrimonio de la Compañía registró un 82% (64.6% a dic-2018), sin embargo, compara positivamente

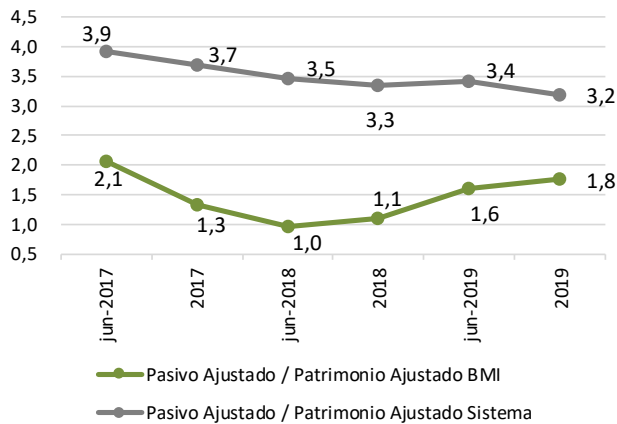
frente a la media del sistema que se ubica en 104.5%. Este indicador muestra qué tan vulnerable es el patrimonio de la Compañía a un cambio de estimación de sus reservas técnicas netas, por lo que un mayor valor se relaciona con mayor riesgo.

El indicador de Pasivo Ajustado (deducciones realizadas por contingentes) versus Patrimonio Ajustado (deducciones realizadas por conceptos de deudas y activos diferidos) se ubica en 1.8 veces y refleja un apalancamiento bajo del balance, en comparación al promedio del sector asegurador (3.2) durante el mismo periodo de análisis. El patrimonio ajustado se encuentra disminuido principalmente por activos diferidos de USD 2.2MM, que corresponden a pagos anticipados de las comisiones por devengar que mantiene la Compañía. El pasivo se encuentra ajustado por un contingente de USD 132M proveniente de un proceso legal con el SRI por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al año 2014.

A la fecha de análisis, la Compañía posee obligaciones financieras con instituciones bancarias locales por USD 840M, su apalancamiento financiero es de un 8.4% y es superior al reportado por el sistema (6.2%) durante el mismo periodo. Estas obligaciones se liquidarán durante el 2020 en su totalidad y fueron adquiridas para remodelar los inmuebles de la Compañía, y a su vez cumplir con el requerimiento de inversiones exigido por el regulador.

La Compañía registra una política escrita de pago de dividendos donde se establece que la Junta General de Accionistas decidirá y dispondrá el destino de los dividendos al cierre de cada ejercicio fiscal una vez que se conozcan los estados financieros de la Compañía. Esta decisión será remitida al organismo de control para su conocimiento y aprobación.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

En 2018, se realizó el pago de dividendos por USD 1.5MM que representó el 45% de las utilidades generadas en el 2017. En 2019, se distribuyeron dividendos por USD 1.6MM que representó el 90.2% de los beneficios netos en el 2018. Este pago fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2019 y por el ente regulador.

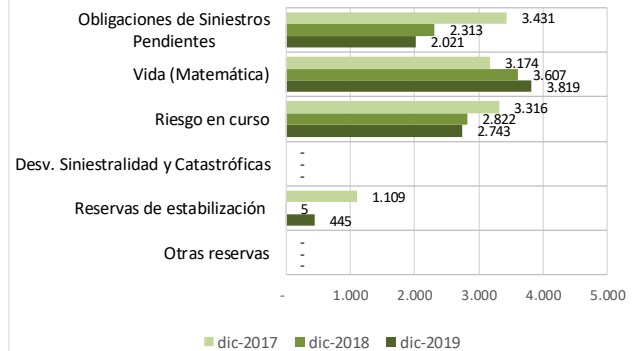
Reservas Técnicas

Principales Indicadores	jun-2017	2017	jun-2018	2018	jun-2019	2019
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	21,1%	13,0%	4,7%	7,4%	16,1%	10,7%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	40,1%	24,4%	12,7%	14,1%	28,2%	19,5%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	18,0%	12,6%	8,0%	8,0%	9,4%	6,9%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	47,0%	23,6%	8,5%	14,8%	37,2%	23,7%

La Compañía cuenta con informes de reservas técnicas debidamente revisados y autorizados por el Directorio. Estos informes son realizados por terceros independientes suscritos y avalados por un actuario o experto matemático con la finalidad de establecer la razonabilidad de los saldos de las reservas técnicas.

BMI del Ecuador mantiene las siguientes reservas: Reserva de Riesgos en Curso, Reservas de Seguros de Vida, Reserva para Obligaciones de Siniestros Pendientes y Reserva de Estabilización. A dic-2019, las reservas técnicas alcanzaron los USD 9MM, frente a USD 8.8MM registrados en dic-2018, crecen un 3.2% anual debido a un incremento en la reserva matemática (vida), para el pago de obligaciones futuras.

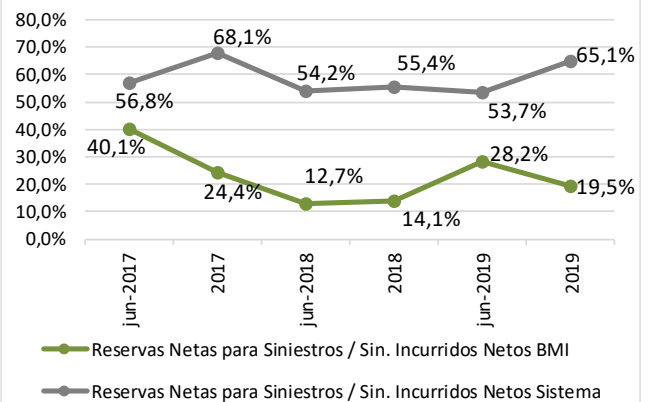
Composición Reservas Técnicas (USD Miles)



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR con corte diciembre 2019

A dic-2019, la Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros frente a Siniestros Incurridos Netos de 19.5% (14.1% a dic-2018); se aprecia un incremento del indicador en su comparativa anual, sin embargo, este se mantiene inferior en relación con el sistema y dentro de su rango histórico. El bajo porcentaje refleja el hecho de que los ramos en los que opera la aseguradora son de cola corta, es decir, el tiempo entre la ocurrencia y el aviso, y entre este último y su pago es corto. El tiempo promedio de pago de los siniestros avisados es de 1 mes y crece levemente en relación con dic-2018 (26 días).

Reservas Netas de Siniestros / Sin. Incurridos Netos



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.
Elaboración: BWR, con corte diciembre 2019

La Compañía presenta un indicador de Reservas Netas de Siniestros versus Prima Devengada Retenida de 10.7% (7.4% a dic-2018). Este indicador refleja la flexibilidad que mantiene la Compañía de reportarse nuevos riesgos que deban ser asumidos por la misma, a través de sus ingresos netos. El porcentaje es inferior al del promedio del sistema (28.8% a dic-



2019), lo cual es positivo.

Además, recibimos el informe anual sobre el estado de las reservas técnicas y enviado al Ente Regulador elaborado por la Compañía Actuarial con corte dic-2019.

Los informes técnicos actuariales de la empresa Actuarial con corte diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019 concluyen que, con base en la metodología de cálculo de Reservas Técnicas exigida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los valores constituidos por la aseguradora son suficientes.

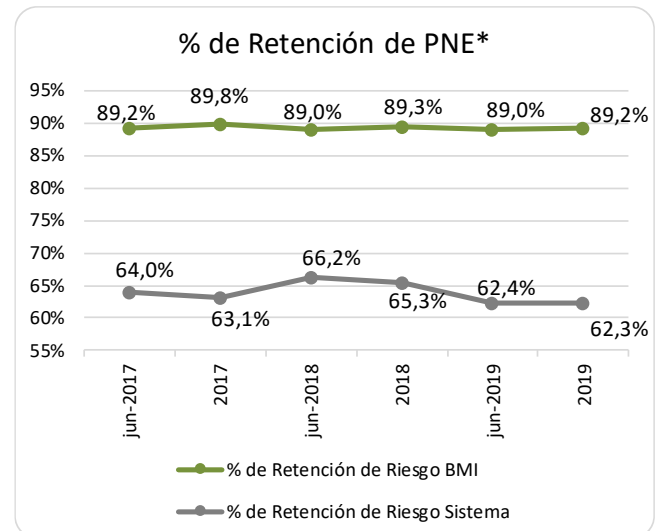
Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	jun-2017	2017	jun-2018	2018	jun-2019	2019
% de Retención de Riesgo	89%	90%	89%	89%	89%	89%
Cuentas x cobrar Reaseguradores /						
Patrim. Ajustado	10%	6%	15%	5%	3%	0%
Días de Cobro a Reaseguradores	155	72	179	37	29	-

La Compañía realiza contratos de reaseguros anuales que tienen vigencia desde el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Los contratos se celebran con compañías reaseguradoras de prestigio y que muestran niveles de solvencia adecuados y seguridad financiera. Para el 2019, BMI mantiene estos contratos con: Best Meridian Insurance Company que pertenece a su Grupo, y con General Reinsurance AG. Estas empresas cuentan con calificación de riesgo internacional A- y A++ respectivamente, otorgados por A.M. Best Company, en base a su fortaleza financiera y buen desenvolvimiento en el mercado.

Actualmente, BMI opera en los ramos de seguros de Personas, dentro de los cuales las aseguradoras están obligadas por Ley a retener al menos el 90% de las primas netas emitidas que generen. Consecuentemente, la Compañía debe hacer frente a los siniestros generados en estos segmentos sin mayor apoyo de reaseguros.

El programa de reaseguros vigente del 2019 fue aprobado por los miembros del Directorio de BMI, y está enfocado principalmente en proteger a la empresa de siniestros de gran magnitud (por severidad o eventos catastróficos).



Fuente: BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.

Elaboración: BWR con corte dic-2019

*El indicador de BWR es menor al 90% porque se incluye en el cálculo la prima de reaseguros no proporcionales, pero que, sin esta consideración, la compañía cumple con la retención mínima obligatoria en los 4 ramos donde participa.

Para el ramo de Asistencia Médica Individual con cobertura nacional e internacional, la aseguradora cuenta con dos contratos de reaseguros. El primero es un programa en formato de cuota parte, con una retención del 89% (USD 426M). El segundo contrato es de exceso de pérdida operativa con cobertura del 100% a partir de los USD 480M. Es decir, para el ramo mencionado, la aseguradora asume un riesgo equivalente a 4% de su patrimonio a la fecha de análisis.

Con base en el perfil de la cartera de Asistencia Médica a dic-2019, se observa que el total de los riesgos asumidos por la aseguradora pertenecen a contratos con montos de cobertura inferiores a USD 500M. La mayoría de los pagos por siniestros de este segmento son valores menores, en los que la Compañía asume en un 90%.

Para Vida Individual, BMI dispone de tres contratos. El primer reaseguro es de exceso de pérdida operativa sobre montos superiores a la prioridad de USD 150M, hasta USD 480M de cobertura por evento. Esto supone una exposición igual al 1.3% del patrimonio técnico a dic-2019 para la aseguradora. El segundo contrato es un facultativo obligatorio con prioridad de pago para la aseguradora de USD 480M, mientras que el reaseguro cubriría el exceso por sobre el monto anterior. El perfil de cartera de este ramo registra que el 96% de los riesgos corresponde a contratos con sumas aseguradas de hasta USD 500M. En estos casos, la aseguradora asumiría los primeros USD 150M. La tercera cobertura para Vida Individual es de pérdida catastrófica con una cobertura hasta



USD 5MM luego de la prioridad de USD 10MM por evento (se activa con al menos 3 vidas siniestradas).

Finalmente, para Vida Colectiva la aseguradora tiene dos contratos: el primero de exceso de pérdida operativa con prioridad de USD 80M hasta una cobertura máxima de USD 400M por evento. El 65% de los riesgos de este ramo tiene montos asegurados de hasta USD 500M. Esto representa una exposición de 0.7% del patrimonio por evento a la fecha de corte. El segundo programa es un contrato de exceso de pérdida catastrófica, con una prioridad de USD 10MM asumida por la aseguradora (0.8% del PTC) y con cobertura máxima por evento de USD 5MM (se activa con al menos 3 vidas siniestradas).

Riesgo Operativo

Procesos y Gestión de Riesgo Operativo

Desde el 2016, la Administración se concentra en el área de riesgos para darle un enfoque más estratégico y generar una mayor cultura de riesgos en la institución. Como se mencionó en la sección de “Evaluación de la Administración”, la aseguradora capacitó personal en las áreas técnicas y de riesgos en el extranjero. Posteriormente, en 2017, estos dos departamentos se separaron.

La aseguradora presenta avances en cuanto al manejo de procesos y riesgos. Durante el último trimestre del 2017, la Compañía adquirió un software de manejo administrativo y de gestión de riesgos. En el mes de junio-2018 se realizó la certificación de este. En los meses de julio y agosto se procedió con la implementación y se levantó los riesgos inherentes a cada proceso hasta el mes de mayo-2019.

La Unidad de Riesgos se encargó de levantar sus procesos y evaluar los mismos. A partir del segundo semestre de 2019, la Unidad de Riesgos empezó a realizar la capacitación y entrega de la gestión de riesgos inherentes de cada proceso a los dueños de estos.

A dic-2019, se elaboró el primer borrador sobre el Manual de Continuidad de Negocio, el cual contiene la metodología para la formación de Planes de Continuidad de negocio y de Contingencia de la compañía. Adicionalmente, se actualizó el manual de Riesgo Operativo, SARO, que incluye la dinámica de sistema ORM para una gestión automatizada del riesgo operativo en cada proceso de la organización.

El departamento de Riesgos genera reportes que se revisan mensualmente en los comités. En estos se exponen los avances que se realizan en la mitigación

de riesgos cualitativos y cuantitativos.

De acuerdo con la Unidad de Riesgos, los procesos con mayor frecuencia de potenciales riesgos operativos se encuentran en el área de comercial, debido a que los procedimientos y las herramientas de cotización son manuales y podrían generar errores de cotización y de facturación. Al respecto, BMI ha identificado campos importantes de mejora y se encuentra implementando controles que mejoren sus prácticas empresariales. El manual de administración integral de riesgos se actualizó a nov-2019.

BMI considera importante la incorporación de herramientas tecnológicas para generar eficiencias en sus procesos y paralelamente reducir los gastos administrativos. Varios procesos en las áreas operativas, como son Suscripción, Reclamos, y Tesorería, cuentan con un sistema de distribución de tareas entrantes para reducir cargas operativas y agilizar tiempos de respuesta.

Riesgo Legal y Regulatorio:

Con corte dic-2019, la Compañía mantiene un litigio pendiente en su contra de monto inmaterial.

Por otro lado, la Compañía mantiene abierto un proceso legal con el SRI por el pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) correspondiente al año 2014. Este monto alcanza el 1% del patrimonio de la aseguradora y no es representativo.

Es importante mencionar que, como otros participantes de la industria de seguros, BMI debe adecuar constantemente sus operaciones a las regulaciones exigidas por Ley. Esto se traduce en mayor carga operativa para la Institución y posibles sanciones económicas y/o legales en caso de no cumplir con las disposiciones de los entes de control. Los impactos de estos riesgos legales y de regulación varían de acuerdo con la norma, aunque muchos podrían afectar de manera importante a la aseguradora. Consecuentemente, la misma mantiene un constante monitoreo para adecuar sus operaciones y políticas internas a los cambios legislativos que surjan.

La Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de Salud Prepagada y a la de Seguros que oferten coberturas de seguros de Asistencia Médica, estableció nuevas responsabilidades para las compañías de seguros. Una de estas, es la devolución de los gastos por atención médica de clientes de aseguradoras en el IESS. Esto podría suponer un importante aumento de la siniestralidad o carga operativa para las empresas de seguros. Al momento tanto las aseguradoras como



los entes de control continúan estudiando el impacto de la aplicación de estas regulaciones, por lo que en futuras revisiones se analizarán las afectaciones materiales y riesgos que generen en las aseguradoras. BMI a la fecha de corte del presente informe no ha recibido reclamos por este motivo.

Riesgo de Tarificación:

La tarificación en Ecuador es delegada a su casa matriz, donde cuentan con el personal (actuarios) y la experiencia necesaria para establecer el precio de sus productos en todas sus líneas de negocio, adaptando de ser necesario nuevas tarifas que se ajusten al riesgo asumido por la organización. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa vigente, mantiene un actuario local para las notas técnicas de tarificación a presentarse al regulador. La Compañía se encuentra desarrollando el manual respecto a sus políticas de tarificación.

La Compañía cuenta con un actuario de planta para dar apoyo en los análisis de cálculos técnicos de la empresa, y fortalecer su área técnica. La Compañía actualizó sus notas técnicas de tarificación que incluyen las coberturas solicitadas por la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de Salud Prepagada y a la de Seguros que oferten coberturas de seguros de Asistencia Médica, a través de actuarios externos y con el apoyo y control minucioso del actuario interno. Estas notas fueron enviadas al Ente de Control y se encuentran a la espera de la aprobación y el registro de estas.

Riesgo de Suscripción:

La Compañía cuenta con manuales explicativos sobre el proceso de suscripción para sus diferentes ramos. Estos son orientados a la mitigación de riesgos derivados de la inclusión de nuevos asegurados e incorporación de nuevos negocios.

A partir del segundo semestre del 2016, la Compañía envió al extranjero a capacitar a personal de suscripción, con el fin de ganar independencia en esta área. Ahora, BMI del Ecuador es capaz de emitir pólizas en el ramo de Vida Individual de sumas aseguradas hasta USD 500M, sin la necesidad de la autorización de las oficinas estadounidenses. El manejo de siniestralidad continúa siendo riguroso y bien establecido bajo límites delimitados; la

Compañía es flexible para suscribir pólizas de clientes que generan ingresos, aunque con poca rentabilidad.



BALANCE GENERAL	Sistema	jun-2017	dic-2017	jun-2018	dic-2018	jun-2019	dic-2019
ACTIVOS							
Caja y bancos	37.179	37	937	689	-36	296	295
Inversiones Financieras	876.065	18.524	16.683	11.997	11.302	11.940	11.971
Valores Negociables de corto plazo	327.260	6.551	8.354	6.253	5.919	4.698	4.799
Público	48.705	1.986	2.245	0	0	0	15
Privado	278.555	4.565	6.109	6.253	5.919	4.698	4.784
Valores Negociables de largo plazo	303.020	5.232	1.890	1.320	1.060	3.473	4.117
Público	177.572	4.243	1.095	854	862	569	0
Privado	125.448	989	795	466	198	2.904	4.117
Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0	0
Internacional	1.002	0	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable	250.103	6.742	6.439	4.425	4.324	3.772	3.055
Acciones y participaciones	28.929	1.045	1.141	1.422	873	890	955
Fondos de Inversión	220.004	5.697	5.298	3.003	3.451	2.881	2.100
Otros Fondos y Fideicomisos	1.170	0	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones	-8.100	0	0	0	0	-2	0
Préstamos	2.781	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	2.781	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	465.175	8.284	6.668	9.292	7.490	10.052	8.128
Vencidas netas de Provisión	158.608	1.142	1.278	1.128	1.200	2.890	2.681
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros	382.502	919	709	2.190	586	321	0
Inmuebles y Activo Fijo	179.613	1.341	1.361	3.426	3.400	3.328	5.173
Otros Activos	215.055	1.111	1.450	1.755	2.208	2.461	2.890
Activos Diferidos	77.328	859	1.091	1.510	1.792	2.177	2.212
ACTIVO TOTAL	2.155.589	30.218	27.807	29.350	24.951	28.398	28.459
PASIVOS							
Obligaciones con Asegurados	454.792	4.723	3.456	2.744	2.320	3.092	2.036
Por Siniestros Avisados	398.973	3.240	1.849	1.919	1.228	2.179	1.272
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR	46.965	1.420	1.582	802	1.085	884	749
Primas por pagar a asegurados	8.854	64	25	22	7	29	15
Otras Reservas Técnicas	352.788	9.490	7.599	5.445	6.434	6.499	7.007
De Seguros de Vida	125.030	3.058	3.174	3.174	3.607	3.607	3.819
De Riesgo en Curso	209.316	5.323	3.316	2.266	2.822	2.446	2.743
Otras reservas	18.442	1.109	1.109	5	5	445	445
Obligaciones Financieras	24.400	0	0	0	0	0	840
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros	259.743	1.176	234	792	177	1.840	813
Cuentas por Pagar	118.600	1.909	2.869	3.052	2.229	1.998	1.567
Otros Pasivos	298.688	2.335	1.014	1.401	879	2.565	4.200
Primas Anticipadas	93.359	0	17	17	42	27	20
PASIVO TOTAL	1.509.010	19.633	15.172	13.434	12.039	15.994	16.463
PATRIMONIO							
Capital Pagado	306.681	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)	8.000	0	0	0	0	0	0
Reservas	228.477	1.296	1.662	1.662	3.361	3.361	3.448
Utilidades no Distribuidas	103.421	1.289	2.973	6.255	1.551	1.044	548
PATRIMONIO TOTAL	646.579	10.585	12.635	15.916	12.912	12.404	11.996



ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	Jun-17	Dec-17	Jun-18	Dec-18	Jun-19	Dec-19
Prima Neta Emitida	1.797.389	13.065	25.409	15.956	28.781	15.999	29.601
Primas Devengadas	1.789.337	12.966	27.200	17.006	28.842	16.375	29.468
(-) Prima Cedida	676.875	1.408	2.588	1.759	3.067	1.759	3.200
Prima Devengada Retenida	1.112.463	11.558	24.612	15.246	25.776	14.616	26.267
(-) Siniestros Pagados	760.149	5.921	13.604	8.814	17.780	7.826	15.023
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0	0
(+) Siniestros a Cargo de Reaseguradores	221.506	613	1.445	1.440	2.003	492	703
(+) Recuperación o Salvamento de Siniestros	33.556	0	0	0	0	0	0
(+) Reservas de Siniestros Netas	8.375	-825	53	2.166	2.279	-803	-198
Siniestros Incurridos Netos	496.712	6.133	12.106	5.208	13.499	8.136	14.518
(-) Gastos de Adquisición	335.937	2.343	5.370	2.926	5.842	2.708	5.882
(-) Gastos de Administración	345.365	2.254	4.461	3.607	5.230	2.615	5.763
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	131.657	11	20	15	23	15	25
Costos de Operación Netos	549.644	4.586	9.810	6.518	11.048	5.307	11.620
Resultado Técnico Ajustado BWR	66.106	839	2.696	3.521	1.229	1.172	130
(+) Ingresos Financieros	60.652	895	1.527	691	1.027	391	822
(-) Gastos Financieros	11.978	64	64	0	1	95	162
(+) Otros	-28.809	-16	56	-4	113	-77	30
Utilidad Antes de Impuestos	85.971	1.653	4.215	4.207	2.369	1.391	820
Impuesto sobre la Renta	24.901	364	912	926	645	348	211
Participación de minoritarios		0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	61.070	1.289	3.303	3.282	1.724	1.044	609,3



PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	Jun-17	Dec-17	Jun-18	Dec-18	Jun-19	Dec-19
Resultados Operativos							
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100,0%	1,6%	1,6%	1,9%	1,7%	1,8%	1,6%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	40%	52%	50%	39%	54%	53%	51,7%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	45%	53%	49%	34%	52,4%	56%	55,3%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	19%	18%	20%	17%	20%	17%	20%
Gastos de Administración/Prima Devengada	19%	17%	16%	21%	18%	16%	20%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	49%	40%	40%	43%	43%	36%	44%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	3,7%	6,5%	9,9%	20,7%	4,3%	7,2%	0,4%
Razón Combinada (Superintendencia)	75%	88%	83%	71%	91%	88%	96%
Índice Combinado BWR	94%	93%	89%	77%	95,2%	92%	99,5%
Índice Operativo BWR	89,7%	85,6%	83,1%	72,4%	91,2%	90,0%	97,0%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	4,4%	7,2%	5,9%	4,5%	4,0%	2,0%	2,5%
ROAA	2,8%	8,9%	12,0%	23,0%	6,5%	7,8%	2,3%
ROAE	9,7%	24,7%	28,9%	46,0%	13,5%	16,5%	4,9%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	5,5%	11,2%	13,4%	21,5%	6,7%	7,1%	2,3%
Capitalización y Apalancamiento							
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	3,2	2,1	1,3	1,0	1,1	1,6	1,8
Reservas Técnicas Netas / Patrimonio	1,05	1,36	0,84	0,43	0,65	0,89	0,82
Reservas Técnicas / Pasivo	52,93%	72,07%	72,70%	60,79%	72,66%	59,79%	54,84%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	47,82%	40,32%	34,41%	44,43%	48,81%	53,67%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	92%	51%	104%	50%	85%	45%
Deuda Financiera / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Prima Neta Emitida / Patrimonio	2,78	2,47	2,01	2,00	2,23	2,58	2,47
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	172,1%	218,4%	194,8%	191,6%	199,6%	235,7%	219,0%
Apalancamiento Financiero	6,2%	1,7%	0,1%	0,3%	0,8%	1,1%	8,2%
Apalancamiento Neto	277,8%	246,2%	264,2%	131,7%	263,7%	204,1%	302,1%
Inversiones y Liquidez							
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	129%	341%	442%	380%	447%	367%	556%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	176%	324%	512%	775%	542%	246%	397%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas	73%	114%	138%	128%	118%	119%	125%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	103,7%	109,1%	114,6%	100,5%	101,9%	113,4%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	97,8%	105,6%	93,7%	81,4%	80,6%	82,2%
Activos Liq./ (Reservas Netas + Deuda Finan. CP)	84%	111%	144%	153%	123%	101%	106%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	39%	82%	101%	78%	86%	71%	69%
Activo Fijo/Activo Total	8%	4%	5%	12%	14%	12%	18%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	6,37	2,83	1,64	1,35	0,86	1,56	1,00
Suficiencia de Reservas de Siniestros							
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada	28,8%	21,1%	13,0%	4,7%	7,4%	16,1%	10,7%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	65,1%	40,1%	24,4%	12,7%	14,1%	28,2%	19,5%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	24,9%	18,0%	12,6%	8,0%	8,0%	9,4%	6,9%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	51,4%	47,0%	23,6%	8,5%	14,8%	37,2%	23,7%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos							
% de Retención de Riesgo	62,3%	89,2%	89,8%	89,0%	89,3%	89,0%	89,2%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	15,8%	24,2%	16,8%	17,2%	11,9%	12,5%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	1,8%	2,0%	0,8%	3,3%	3,0%	2,0%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	81%	10%	6%	15%	5%	3%	0%
Días de Cobro a Reaseguradores	175	155	72	179	37	29	-
Días de Primas x Cobrar	93	114	94	105	94	113	99
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	34%	14%	19%	12%	16%	29%	33%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	1%	2%	1%	2%	3%	3%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	4	3	4	3	4	3	4



Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Prima Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos a los que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: $(\text{Siniestros incurridos netos} + \text{Costos de Operación Netos}) / \text{Prima Devengada Retenida}$.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: $(\text{Siniestros incurridos netos} + \text{Costos de Operación Netos} + \text{Gastos Financieros} - \text{Ingresos Financieros}) / \text{Prima Devengada Retenida}$.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y en el caso de aseguradoras que



participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. ©® BankWatch Ratings 2020.